

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO CUARENTA Y SIETE (47) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Expediente No. : 110013342047-2021-00298-00
Demandante : ANA RODRIGUEZ ABRIL Y OTROS
Demandado : BOGOTÁ D.C. – SECRETARÍA DISTRITAL DE
AMBIENTE e INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
- IDU
Asunto : Concede apelación

ACCIÓN POPULAR

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 243 y siguientes del CPACA; por haber sido presentado en tiempo¹ y debida forma, **se concede el recurso de apelación** interpuesto por el señor ERICSON ERNESTO MENA GARZÓN, quien actúa como accionante, contra el auto proferido el 20 de octubre de 2021, por el cual se declaró el agotamiento de jurisdicción y se rechazó la demanda.

REMITIR el expediente al Tribunal Administrativo de Cundinamarca, para lo de su competencia.

NOTIFÍQUESE² Y CÚMPLASE,

CARLOS ENRIQUE PALACIOS ÀLVAREZ
Juez

Firmado Por:

¹ El auto fue notificado por correo electrónico el 21 de octubre de 2021 y el escrito de apelación fue radicado el 25 de octubre de 2021.

² Parte demandante: anak33@hotmail.com; illanos1217@gmail.com; primeralineambiental@gmail.com; sergio.torres.ariza@gmail.com; lorenzaagudelo@gmail.com; portadajurida2000@yahoo.com
Parte demandada: defensajudicial@ambientebogota.gov.co; notificacionesjudiciales@idu.gov.co

Carlos Enrique Palacios Alvarez
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
047
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2e01a1bf1af9267d472a58273a6eaa6482b56ec002c3fab7b0826c895cd2d9f0

Documento generado en 27/10/2021 05:04:32 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>